REPÚBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO TRECE (13) DE FAMILIA DE ORALIDAD
Carrera 7 No. 12 C 23 P.5 - BOGOTÁ, D.C.

Bogotá, D.C. Diez (10) de Marzo de dos mil veintiuno (2021)

PPP
No. 2020-0106

Se tiene por agregado el anterior oficio proveniente de la NUEVA EPS S.A. y se pone en conocimiento de la parte interesada, para que adelante los respectivos trámites de notificación al demandado.

NOTIFÍQUESE

ALICIA DEL ROSARIO CADAVID DE SUAREZ
la Juez,

MCQB

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 042
HOY: 11 de Marzo de 2021 a las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

LORENA MARÍA RUSSI GÓMEZ
SECRETARIA